

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

7467 *ESTRUCTURAS METÁLICAS AND 2006, S.L.*
 CEMASUR CONST. Y ESTRUC., S.L.
 CONSTRUCCIONES METÁLICAS ARAHAL, S.L.
 BONYSUR, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 110/2010, dimanante de autos número 871/09, a instancia de Diego Benjumea Berraquero contra Estructuras Metálicas And 2006, S.L., Cemasur Const. y Estruc., S.L., Construcciones Metálicas Arahal, S.L., y Bonysur, S.L., en la que con fecha 10 de marzo de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a las ejecutadas Estructuras Metálicas And 2006, S.L., Cemasur Const. y Estruc., S.L., Construcciones Metálicas Arahal, S.L., y Bonysur, S.L., en situación de insolvencia por importe de 32.804,23 euros de principal, más la cantidad de 6.560,84 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 10 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110017470-1